

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR HUMANA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de julio de dos mil catorce, a las trece horas con quince minutos, en la Oficina de la Contraloría Corporativa de Conclina C.A., ubicada en la Av. Mariana de Jesús, Edificio Meditrópoli, Planta Baja, junto al Centro de Imágenes AESCULAPIUS, de la ciudad de Quito D.M., se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Medicina para el Ecuador Mediecuador Humana S. A., de acuerdo a la Convocatoria publicada el 12 de Julio de 2014 en el periódico La Hora. Preside la sesión el Dr. Rafael Arcos Rendón, Presidente de la Compañía y como Secretario el Ingeniero Pablo Albuja, Gerente General.

El Secretario constata que se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía Medicina para el Ecuador – Mediecuador Humana S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	TOTAL
Conjunto Clínico Nacional Conclina C.A.	2,016,409	2,016,409	2,016,409
<b>TOTAL</b>	<b>2,016,409</b>	<b>2,016,409</b>	<b>2,016,409</b>

El accionista mencionado representa el 99,74% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se encuentra también, presente la Ing. Amelia Bustamante, en representación de la Bolsa de Valores de Quito, por delegación del Sr. Paul McEvoy, Gerente General de dicha entidad.

Encontrándose presente más del quórum establecido en el Estatuto Social, el Presidente dispone que se de lectura a la Convocatoria, la cual es transcrita a continuación:

**“CONVOCATORIA**

**A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR HUMANA S.A.”**

Se convoca, de conformidad con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías y al Estatuto Social de **MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR HUMANA S.A.**, a los

señores Accionistas de la Compañía a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que se llevará a efecto el día lunes 21 de julio del 2014, a partir de las 13:00 horas, en la Oficina de la Contraloría Corporativa de Conclina C.A., ubicada en la Av. Mariana de Jesús, Edificio Meditrópoli, Planta Baja, junto al Centro de Imágenes AESCULAPIUS, de la ciudad de Quito D.M., con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, de los Administradores, y Balance y Estados Financieros por el ejercicio económico del 2013
2. Resolver sobre los resultados del ejercicio 2013
3. Conocer sobre el Informe de los Auditores Externos
4. Nombramiento de Auditores Externos para ejercicio económico 2014
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014

Se convoca de manera especial e individualmente a la Comisaria, señorita Nancy Proaño, con la finalidad de que comparezca a la indicada Junta General de Accionistas.

El balance general, estado de pérdidas y ganancias y los informes de los Administradores, Comisarios y Auditores de la compañía, estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la fecha de la Junta General de Accionistas, en las oficinas de HUMANA S.A., ubicada en la Av. Atahualpa OE1-198 y Av. 10 de Agosto, Edificio ABC, sexto piso, de la ciudad de Quito.

Dr. Rafael Arcos Rendón  
Presidente del Directorio

Quito D.M., 12 de julio del 2014<sup>o</sup>

El Presidente pone a consideración del accionista presente el orden del día, el cual es aprobado, por lo que se lo pasa a tratar de inmediato.

1. Conocer y resolver sobre el informe de los Comisarios, Informe de Administradores, Balances y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2013.

El Dr. Rafael Arcos Rendón, solicita que por Secretaría se de lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

El Ing. Pablo Albuja, Gerente General de Medicina para el Ecuador – Mediecuador Humana S.A., y por tanto secretario de la Junta General, da lectura al informe del comisario.

A continuación se da lectura al informe de la administración y es aprobado unánimemente por la Junta General. El Ing. Pablo Albuja explica a los accionistas respecto de las cifras del balance, estado de pérdidas y ganancias y otros documentos de carácter económico

financiero de la compañía. Hace notar que en el informe de los administradores se da una explicación pormenorizada de la situación económica y por tanto del balance y estados financieros.

El Presidente de la Junta indica que los señores accionistas presentes tienen una copia del balance y estado de pérdidas y ganancias en la carpeta que ha sido distribuida entre los asistentes y que dichos documentos e información han sido ampliamente explicados, por lo tanto somete a consideración de la Junta General la aprobación respectiva de los informes y documentos presentados en este primer punto del día. La Junta General aprueba unánimemente los informes y balances presentados.

## **2. Resolver sobre los resultados del ejercicio 2014**

El Ing. Pablo Albuja, Gerente General, indica que las pérdidas económicas del ejercicio económico 2013, ascienden a \$7,563,510, por lo que solicita la autorización para transferir estos resultados a la cuenta Resultados Acumulados dentro del Patrimonio. La Junta General aprueba unánimemente esta solicitud.

## **3. Conocer el Informe de los Auditores Externos.**

Se da lectura al informe de los auditores externos PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., con lo cual la Junta General toma conocimiento del informe de Auditoría Externa.

## **4. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.**

El Ing. Pablo Albuja, Gerente General, propone a la Junta General que se mantenga a la Compañía PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. como auditor externo, para que lleve a cabo la Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Propone igualmente se delegue a la administración la negociación de los respectivos honorarios. La propuesta es aprobada por unanimidad. La Junta autoriza a la administración la negociación de los respectivos honorarios.

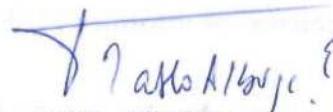
## **5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014.**

El Gerente General propone mantener como Comisario Principal a la Sra. Nancy Proaño y designar al Sr. Alfonso Ordoñez como Comisario Suplente, para el ejercicio económico del año 2014. La Junta aprueba la moción indicada.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente dispone a Secretaria que elabore el acta respectiva, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, a las 13h57 minutos.



Rafael Arcos Rendón  
Presidente



Pablo Albuja  
Secretario